

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Año LIX.

Mahón, miércoles 16 de Noviembre de 1932

Núm. 17.890

## PARA NO SER VÍCTIMA DE SU ERROR

### El Gobierno debe inclinarse, rápidamente, a la dimisión

Por lo mismo que el Gobierno no se halla frente a una alteración de orden público, debe inclinarse ahora mejor que nunca, a la dimisión.

Serenamente, honradamente, el Gobierno reconocerá, que sea por lo que sea—no importan las causas, sino los hechos—, ha lastimado muchos sentimientos respetables, y ha herido muchos intereses legítimos. ¿Gajes de la función gobernante? ¿Error o precipitación de las personas? No averigüemos ni discutamos eso. Lo interesante es que esas cosas, fatalmente, irremisiblemente, quebrantaron a éste y a otros Gobiernos, y los hacen incompatibles con la opinión.

Con el Gobierno no están las fuerzas católicas—arrolladoras en España—, porque no podrían, sin violentar la conciencia, asistir a unos hombres que se han obstinado en la equivocación lamentable de perseguir a la Iglesia; con el Gobierno no están los propietarios—ni los grandes ni los chicos—, porque han visto rotas las garantías esenciales de un derecho, a nuestro juicio, básico; con el Gobierno no está la clase media, es decir, la misma clase que trajo alegremente la República, porque se han agudizado las males que esperaba; amortiguar o remediar; con el Gobierno no están los obreros, porque les falta el trabajo que tuvieron bajo «la ominosa Dictadura» de Primo de Rivera.

¿Quién puede, hoy por hoy, asistir al Gobierno? Vamos a cuentas. El Gobierno, severo para los delincuentes políticos, rígido en las deportaciones, inflexible en la separación de funcionarios, aparece blando o impotente en cosas más fundamentales y graves. El público optimista y confiado de Madrid y de las grandes capitales, debe enterarse de lo que está pasando en el campo extremeño, y en el campo andaluz, y en casi todo el campo español. Es una situación terrible, que ya puede, sin exageraciones, calificarse de anárquica. Se está robando y dilapidando a la luz del día la magnífica cosecha de aceituna, y en las provincias extremeñas, duramente castigadas también por la agitación social, se producirá una crisis ganadera, porque los ladrones se llevan las bellotas y el alimento de los ganados. Se perdió en el campo todo respeto a los guardas y a los guardías. Hay pueblos sometidos al pánico que infunden los forajidos, y en esta situación las gentes de orden imploran el auxilio de un Gobierno que, en otros aspectos, parece tan enérgico e implacable.

Queremos ser justos. No son los obreros los que asolan el campo e incendian los cortijos, y roban y destruyen las cosechas. El verdadero trabajador no falta a la ley. Los que faltan a la ley son otros, que—dígamoslo en palabras vulgares—se han hecho los amos. Se han hecho los amos, porque se han relajado, donde nunca debieron relajarse, los resortes de la autoridad. ¿Cuántos millares y aun millones de españoles, que no viven en el centro de Madrid, y que están desesperados y decepcionados, saben que esto es verdad...

Por ventura, ¿incurre el Gobierno en la ingenuidad de pensar que va a remediar esa situación? No. Este Gobierno no la remediará. Y frente a la persistencia de esa situación no hay reforma agraria que valga, ni trabajo, ni nada. Por un deber de patriotismo, el Gobierno debe reflexionar en la necesidad de ser sustituido, en la urgencia de abrir paso, rápidamente—que esto es antes que todo!—, a una solución de autoridad que garantice la paz pública, y ponga a la ola de terror y de anarquía una recia muralla. De lo contrario, el mismo Gobierno será víctima de su error.

(De «La Nación»).

## La reducción de la jornada de trabajo

La reducción de la jornada de trabajo fué un arma de combate que esgrimieron los sindicatos todos en los últimos años del siglo XIX. Era entonces la jornada de ocho horas, un principio revolucionario, un aglutinante junto con la huelga general del proletariado para la revolución social.

La clase obrera universal aceptó y luchó por el principio de esa jornada. Han pasado más de 30 años y la jornada de 8 horas puede decirse que es la semana tipo en la casi totalidad de las naciones industriales. Y decimos jornada tipo, porque en realidad se trabajan en esas naciones jornadas mayores o inferiores a la de ocho horas.

No obstante, la jornada de 8 horas no tiene aún carácter internacional. Votada en las sesiones de la Organización Internacional del Trabajo celebradas en Washington en el año 1919, solamente la han firmado diez Estados de los 53 que integran la Organización.

Hoy, debido a la crisis persistente que se atraviesa, el promedio de las horas de trabajo en todas las naciones industriales, o mejor dicho, en la industria de todas las

naciones, es bastante inferior a las 48 horas semanales. No llega a 40 horas. A pesar de esa reducción, hay en el mundo más de 28 millones de individuos en paro forzoso, a los cuales, las privaciones los convierte en elementos subversivos, enemigos de la sociedad.

Las clases patronales van dándose cuenta que la crisis es debida exclusivamente al aumento de la producción, que la causa madre, es el desnivel cada día mayor entre la producción y el consumo. Y la reducción de la jornada de trabajo, se propugna desde el campo patronal.

Entre otros, Giovanni Agnelli gerente de la importantísima fábrica italiana de automóviles «Fiat», va más lejos que los mismos representantes del proletariado. Esos han pedido en Ginebra y en los congresos de la II Internacional la jornada de 40 horas como medio para conjurar la crisis. Agnelli propone la semana legal de 36 o de 32 horas semanales, con un aumento en la tasa de los salarios.

Como es natural, proposición semejante ha levantado oposición entre ciertas clases patronales, espe-

cialmente francesas e inglesas. En su impugnación no hay por ahora más que los lugares comunes de que, tal medida, aumentará el coste de la producción y que para hacerla práctica ha de tener carácter internacional.

Lo hemos dicho nosotros ininidad de veces al tratar de la crisis económica en el «Diario», que el obstáculo mayor, casi insuperable para volver a la normalidad económica, está en que las medidas que pudieran conjurarla o atenuarla, han de tener carácter internacional. ¿Si la jornada de ocho horas en más de 30 años de lucha no se ha implantado con carácter general, mas que en escasísimas naciones, dicen, no sin razón, los adversarios de Agnelli, cómo va a implantarse jornada tan radical como la de 36 o de 32 horas semanales?

Y no obstante, en la práctica hay muchas industrias en las principales naciones industriales, en que a fin de evitar despidos de su personal han reducido la jornada de trabajo en proporciones lindantes a las que propugnan el gran industrial italiano y sus compañeros. Y si no prosperan, van tirando. No hay que hacerse ilusiones. La adopción internacional de medida semejante es casi un imposible metafísico. ¿Pero cómo salir de la situación económica insostenible que atraviesa el mundo todo? Han de resolver la crisis las ecatombes de una revolución que palpita en el seno de la sociedad capitalista? El remedio fuera peor que la enfermedad. Y lo cierto es que los chispazos revolucionarios van aumentando cada día en el seno de esa sociedad alegre y confiada.

En cuanto al argumento de que la reducción de la jornada aumentaría el coste de la producción y por lo tanto agravaría la crisis en lugar de atenuarla, apalizado con visión internacional resulta una puerilidad. ¿Acaso no se propugna que una de las causas de la crisis—nosotros decimos una de las

consecuencias—está en la baja del valor de todos los productos, así agrícolas como industriales?

El estudio del movimiento de precios de los productos y sus repercusiones en la masa consumidora, nos dice que el comercio, compra, no por ser el precio más o menos elevado, sino por estar libre de influencias especulativas de aumentos o bajas en la producción, esto es estabilidad y confianza, orden económico.

Hoy reina el desorden, hay que ordenar la producción con carácter internacional, pues internacional es el desorden. Y esa ordenación o economía dirigida, como por algunos se llama, no puede ser obra exclusiva del Estado. Fuera ello un absurdo. La misión de éste es supletoria. El Estado es un pulpo, que si se le deja, sus tentáculos ahogan o destruyen cuanto tocan.

A esa ordenación han de cooperar con preferencia el Estado la clase patronal y la proletaria. Esta última libre de los prejuicios del socialismo o comunismo y sus sectas que hacen del proletariado un elemento de rebeldía, de revolución. Lo cual solo puede conseguirse con la conciencia fija en la Roma de los Papas y poniendo en práctica sus doctrinas.

Hay que poner orden, siguiendo las normas pontificias, cueste lo que cueste, por cuantioso que resulte el sacrificio de las clases patronales o capitalistas, a fin de poner la producción a nivel con el consumo, y dar trabajo a los millones de obreros en paro forzoso. Y después, ordenar la producción con medidas de higiene industrial a fin de acabar con la anarquía de producción hoy existente. Porque si mala es la anarquía patronal o capitalista en cuanto se relaciona con la producción, con el intercambio, con el trabajo.

MIRON

(Del «Diario de Barcelona»).

## El regreso de los deportados

El ministro de la Gobernación conversó anoche, al término de la sesión, en los pasillos de la Cámara, con varios diputados agrarios y vascos sobre temas de su departamento, especialmente de deportados y detenidos gubernativos.

Habían sido comisionados para hablar con el señor Casares de tales temas los señores Martínez de Velasco, por la minoría agraria y Beunza, por los vascos. Al grupo se añadieron los señores Fanjul, Madariaga, Oreja y Ortiz de Solórzano.

Al hablarle de deportados preguntaron al señor Casares si todos regresarían de Villa Cisneros al mismo tiempo o si vendrían a la Península por etapas. El ministro contestó que el regreso se hará, desde luego, en etapas. Los plazos serán diferentes.

—Algunos, aunque no muchos—añadió el señor Casares Quiroga—vendrán inmediatamente.

—¿Y los demás?—le preguntaron—. ¿Estarán en sus hogares para Noche Buena?

El ministro no contestó más que con una sonrisa.

Alguno de los presentes le dijo que ellos interpretaban su actitud como respuesta afirmativa.

El señor Casares declaró entonces que nada podía decir.

Prometió ante los requerimientos que sobre deportados se le hicieron, que revisará inmediatamente todos los expedientes.

—Recuerde—dijo D. Dimas Madariaga—que, según me afirmó en su despacho, si el «España» no hubiera dado la vuelta tan pronto, algunos de los que fueron a Villa Cisneros hubieran regresado a España en el mismo barco.

Hablaron también los diputados de los detenidos gubernativos, y el señor Casares dijo a este respecto:

—No creo que haya ningún detenido gubernativo. Al menos yo he examinado los expedientes para reglamentar la situación de todos y no creo que queden.

Como algún interlocutor insistiera, pidió el señor Casares que se le den nombres para examinar cada caso y resolverlo.

El señor Oreja aludió a la multa a «Euzkadi», y el ministro habló de que a veces la pluma corre en exceso de lenguaje.

El ministro manifestó a los periodistas, que, en efecto, revisará los expedientes de deportados.

(De «El Debate»).

Propague usted los «Manuales Monar»

DE LA

Biblioteca de Acción Católica

Benedicida y recomendada por el Cardenal Segura

Imprescindible en los actuales momentos

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.



MADRID.—Velada necrológica en memoria del insigne general Riego

## De Ciudadela

### Crónica de la semana

Por fin esta semana cayeron sobre nuestra ciudad y término, como en el resto de Menorca las anheladas lluvias y si bien fué Ciudadela la menos favorecida, no obstante no han dejado de ser una bendición de Dios sobre nuestros campos que se resentían de la sequedad sobre todo para los trabajos de la siembra y para los pastos, primera base de la industria del queso cuya producción ha empezado ya en muchos predios.

Para los pescadores ha sido mala semana; los temporales han menudeado y la pesquería se ha visto en general desabastecida la mayoría de los días.

—Se ha proveído la plaza de archivero-bibliotecario creada recientemente por nuestro Ayuntamiento, se presentaron tres aspirantes siendo elegido por mayoría de votos don Francisco Capó Simó, quien se ha posesionado de su nuevo empleo.

—El sábado abrió sus puertas al público en su nueva instalación la importante «Casa Mercadal», El comercio de don Bartolomé Mercadal, instalado antes en la calle de la Virgen del Carmen, era ya uno de los más importantes de Ciudadela y al ser trasladado a la calle José M., Quadrado ha ganado mucho estensamente pues el buen gusto de la instalación le hace digno de una capital y uno de los mejores de Ciudadela.

—Parece un hecho la fundación de la Asociación de Propietarios de Ciudadela. Se han realizado ya varios trabajos para ello, reinando en todas las reuniones el mayor entusiasmo y unidad de criterio y aspiraciones. Para esta noche está convocada una nueva reunión en la que se presentará a la aprobación el proyecto de los Estatutos de la nueva entidad.

—El sábado fué bautizado el nuevo vástago de los distinguidos esposos don Roberto Vivó y doña Cecilia Comellas de Vivó, al que se impuso el nombre de José. Fué bautizante el Rdo don José Franco, Pbro. apadrinando al neófito sus hermanitos Francisco y Leonor Vivó Comellas.

—A fin de facilitar la enseñanza religiosa de los niños se han organizado cuatro centros catequistas en los que diariamente se dan instrucciones de Doctrina Cristiana. De las secciones femeninas se ha encargado un grupo de entusiastas señoritas. La instrucción catequista para niños es a las once y media y la de niñas a la una y media, horas muy competentes con las de clase en las escuelas nacio-

males. Además continúan llenos de vitalidad los Oratorios Festivos de los Salesianos y San Miguel a los que asisten en los días festivos la mayoría de los niños de la localidad, y el «Centro Catequista para jóvenes obreras» que ha sustituido a la que hasta ahora se había denominado «Escuela Dominical».

EL AMIGO PACO

14 XI-932.

## Ayuntamiento de Alayor

### Sesión ordinaria celebrada el día 24 de Octubre de 1932

Presidió el señor Alcalde don Juan Piris, asistiendo los Concejales señores Mascaró, Mora, Enrich, Saus, Sintes y Florit Morlá.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Ingresar 108 pesetas con intereses por retro obrero del personal asalariado de este Ayuntamiento período Mayo 1931-Abril 1932.

Quedó sobre la mesa un oficio del Sindicato Agrícola de Menorca pidiendo una subvención para el cuarto concurso de puesta con el fin de fomentar la cría de la gallina.

Quedar enterado de haber sido adjudicado provisionalmente la subasta para la venta del trozo del cercado junto al lado del paseo de San Pedro, al único postor don Lorenzo Sintes Petrus por precio de 1301 pesetas.

Aprobar la cuenta trimestral de Caudales rendida por el señor Depositario respectiva al tercer trimestre del corriente ejercicio.

Autorizar a don José Sintes Vidal para reformar una ventana y el portal de la casa número 28 de la calle de Ciudadela.

Facilitar a los niños pobres José Mascaró Palliser y Javier Sintes Mir los libros que tienen pedidos para el estudio del primer año de bachillerato.

Solicitar del Excelentísimo señor ministro de Obras Públicas la conversión en camino carretero de carácter público del camino vecinal de Son Gall y del particular que atraviesa los predios Binifabini y Covas Novas y conduce a la playa de La Macaret.

Sufragar los gastos de inutilización de las ropas y efectos pertenecientes al joven Lorenzo Pons Carreras fallecido recientemente.

El Sr. Alcalde manifestó el agradecimiento del Maestro de Obras por la subvención concedida con motivo de las obras del piso de las calles de Galán y García Hernández y Alcalá Zamora, renunciando a los derechos que tenía devengados en la redacción de planos y demás,

**SOBRE LA MESA**

Cuentas presentadas al cobro por servicios municipales. El señor Mora pidió al señor Alcalde se sirviera indicarle los motivos por haber prohibido que en los entierros católicos, fuera acompañado el féretro por un individuo llevando un farol encendido.

El señor Alcalde contestó que efectivamente había mandado recado al individuo de referencia diciéndole no lo repitiera sin tener permiso para ello. Y se levantó la sesión.

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy: santos Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcelo, Eustoquio, mrs.; Edmundo, Eucherio, Fidencio, obs.; Otmario, abad, B. Pablo Navarro, S. J. y compañeros mártires.

La Misa y oficio divino de hoy es de Santa Gertudis, v.g., con rito doble y color blanco.

**EXPOSICIÓN DIARIA**

De cinco y media a seis y media de la tarde en la iglesia de San José de la calle del Cos de Gracia.

**SAN EDMUNDO, ARZOBISPO DE CANTORBERY.**—San Edmundo, dulce, humilde de corazón, fuerte en el carácter. Estudió en Oxford, llegando a ser profesor de Filosofía; era también Sacerdote. La fama de que gozaba era muy grande, pues fué elegido Arzobispo de Cantorbery. Era viva su fé; profunda su doctrina y con un celo ardentísimo se dedicó a corregir los vicios y las malas costumbres, pero entonces corrían tiempos tristes para la Iglesia; y él para evitar males mayores, se condenó a un destierro voluntario. Vuelto después a Francia, fué acogido con todo honor por S. Luis y Real familia. Después se trasladó a Soissons; allí en compañía de santos monjes, vivió en continua contemplación que era la admiración de los demás. Murió el 16 de Noviembre de 1242.

**NOTICIAS**

Continúa en la Iglesia de San Antonio todos los días empezando a las 6 y media de la tarde la Novena dedicada a las benditas almas del Purgatorio por la Obra de las Tres Ave Marías.

**OCASIÓN**

Vendería a precio baratísimo un molino para fabricación de chocolate, con todos sus accesorios. Informes Hannover, 26. 5-3 v m

**MILITARES**

*Servicio de la Plaza para el día 16 de Noviembre de 1932*

Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Luis Martos.

Imaginería: Comandante de Infantería don Federico Añezes.

Hospital y Provisiones: 9.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 19.º Oficial de Infantería.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º—El Coronel Comandante Militar Accidental, COTRINA.—Rubricado.

**Crédito Mercantil de Menorca**

Descontamos el cupón vencimiento 15 de Noviembre 1932, de las Deudas Amortizables al cinco por ciento.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

**BANCO DE MENORCA**

Descontamos los cupones vencimiento Noviembre de las Deudas Amortizables 5 por 100.

También descontamos los denés cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.



**El encanto del hogar.**

Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo encenque y raquitico. Tonificada, luego, con el poderoso jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

recobró pronto el apetito, vió desaparecer la causa de su **INAPETENCIA, MAREOS y AGOTAMIENTO** y engordar rápidamente al hijo que contempla sonriente y satisfecho.

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Puede tomarse en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

**CRÓNICA**

**Grave contratiempo para nuestra industria de calzado**

Nuestra Cámara de Comercio en sesión de ayer acordó cursar el siguiente telegrama:

«Alarmada esta Cámara ante noticias llegadas Canarias sobre instalación establecimientos calzado BATA que acaparando mercado aquellas islas arruinaría en absoluto producción española destinada archipiélago canario se dirige a Vucencia en súplica adopte medidas protección calzado español y atienda petición que personalmente harán Presidente y Secretario Unión Nacional Fabricantes Calzado. Hace presente esta Corporación que fabricación menorquina calzado para Canarias es de importancia significando su desaparición para Menorca golpe fatal para fabricantes y obreros ramo calzado. Salúdale atentamente — Presidente accidental Cámara Comercio Menorca, Francisco Andreu.»

Además interesó de los diputados por Baleares señores Carreras, Canet y Jaume apoyen las gestiones de dichos señores Presidente y Secretario de la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado y de la Cámara de Comercio de Palma para que practiquen iguales esfuerzos que esta de Menorca, habiendo recibido contestación favorable.

Con anterioridad ya se había dirigido al señor Director General de Comercio y Política Arancelaria, demandando protección para la fabricación española de calzado.

**Ante la subasta de las obras de dragado**

En el día de ayer un buzo de una compañía bilbaina que es concesionaria de las obras del dragado del puerto de Palma efectuó trabajos recorriendo sumergido buena parte del puerto para examinar los fondos en cotejación de los planos que a las obras de dragado del puerto se refieren y que han de ser subastadas en breve.

Los representantes de otra compañía belga efectúan también estudios previos y sondeos con el mismo fin.

**En pro del turismo en Menorca**

«The Spanish Trading Company, L. T. D.» importante sociedad inglesa, ha tenido el acierto, del que nos congratulamos, de establecer en esta ciudad una oficina de turismo en el Pasaje de Sitges, número 1, al frente de la cual y como Delegado estará nuestro particular amigo don Damián Crespi Arbona.

La Delegación de «The Spanish Trading Company L. T. D.» se dedicará exclusivamente al fomento

del turismo en esta isla, siguiendo las actuaciones con tanto acierto desplegadas por la mentada sociedad inglesa en Mallorca, Ibiza, Barcelona y otros centros turísticos del extranjero.

Las próximas temporadas de primavera y verano prometen ser de auge para el turismo en Menorca ya que de esta sociedad y delegación de Mahón han solicitado datos e informes, varias compañías de turismo con el fin de incluir en los itinerarios de sus barcos la isla de Menorca.

De esperar es que la Delegación de «The Spanish Trading Company L. T. D.», laborará con entusiasmo para atraer al turista hacia Menorca que por su placidez y por la belleza de sus calas y paisajes, ofrece grandes atractivos para el viajero.

**Inspectores de Hacienda**

En el vapor correo del lunes llegaron a esta ciudad los señores Inspectores de Hacienda que visitarán las industrias y comercios establecidos en esta ciudad.

Los referidos señores ya han comenzado sus gestiones inspectoras.

**NOTICIAS MARITIMAS**

A las siete de ayer tarde zarpó para Barcelona en viaje directo el vapor correo «Rey Jaime II».

Dicho buque estará de regreso mañana para salir nuevamente por la tarde para Barcelona directo.

—Hoy ha llegado a Ciudadela el vapor de dicho nombre procedente de Palma.

**El Cok** es el carbón ideal para cocinas económicas.

**El Cok** es el combustible más barato.

**El Cok** es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

**PRECIOS**

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

**FUMADORES**

Los emboquillados marca **ELIE-FANTE** están confeccionados con inmejorable papel y todos van provistos en su boquilla de **ALGC-DON-FILTRO** (anti-nicotina).

Véndense en la papelería de Manuel Sintes Riera, plaza del Rey, 23, 24, 25.

**The Spanish Trading Company L. T. D. Compañía de Turismo**

Se desean ofertas de casas para alquilar o vender, situadas en esta ciudad y en los pueblos de la isla.

Informes: Pasaje Sitges, 1.

**Conferencias telegráficas**

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 15 a las 18.

**Consejo de ministros**

El Gobierno se ha reunido en el Ministerio de la Guerra para celebrar el acostumbrado Consejo bajo la presidencia del señor Azaña.

Los ministros al llegar no hicieron manifestaciones.

**Asesinato del Gobernador de Guinea**

Al salir del Consejo de ministros el de Estado señor Zulueta manifestó a los periodistas que anoche fué asesinado el Gobernador de las posesiones españolas de Guinea señor Sostoa por el sargento Restituto Castillo.

**Noticias particulares del asesinato**

Noticias particulares de Guinea dicen que el suceso a que se ha referido el ministro de Estado ocurrió en la Isla de Annobon en la cual el gobernador Sostoa efectuaba la visita oficial.

Al llegar el gobernador, el sargento Restituto Castillo se abalanzó contra él, asestandole una cuchillada al cuello degollándole.

El gobernador murió instantáneamente.

El sargento aprovechando la confusión que su crimen había causado, se dió a la huida internándose en el bosque, pero se cree en la pronta captura del asesino.

**Referencia oficiosa del Consejo**

Nos ha sido facilitada referencia oficiosa del Consejo de ministros que dice así:

Ocupóse el Consejo de ministros del problema hullero y de la huelga de Asturias.

Enterado el Gobierno que esta tarde saldrá de Oviedo para Madrid una comisión del Sindicato Minero ha decidido aguardar su llegada que coincidirá con la del ministro de Agricultura ausente de Madrid.

Obras: Fueron aprobados varios expedientes de subasta de obras de reparación de carreteras en varias provincias.

Aprobáronse expedientes para construcción de edificios en el puerto de Pasajes con destino a Oficinas del Estado.

Estado: Se aprobó la lista de funcionarios diplomáticos y cónsules que serán objeto de jubilación.

Justicia: Aprobóse el reglamento de la Ley de secularización de los Cementerios.

Aprobóse el proyecto de ley reformando el recurso de casación en materia criminal.

Hacienda: Aprobáronse varios expedientes de crédito de trámite.

**Sigue la suspensión de «ABC»**

En la reunión celebrada por el Gobierno en el Palacio de Buenavista, según impresiones recogidas, no se ha tratado de la reaparición del prestigioso diario «ABC».

Se han hecho muchos comentarios acerca del mantenimiento de esta suspensión creyendo los más suspicaces que perdurará hasta tanto no se hayan celebrado las elecciones de Cataluña.

Madrid 16 a las 1'20.

**Sesión del Congreso**

El señor Besteiro declara abierta la sesión a las cuatro y diez y nueve minutos.

La Cámara está desanimadísima.

Se propone y acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la catástrofe de Cuba.

Dirigense varios ruegos de interés local.

Salazar Alonso pide que se dicten urgentes disposiciones complementarias de la ley de creación de los Tribunales de tasas.

Apruébanse definitivamente varios proyectos.

Entrase en la orden del día pasándose a discutir el presupuesto del Ministerio de Estado.

Ortega Gasset (Eduardo) consume un turno en contra de la totalidad.

Niega al presupuesto presentado intención revolucionaria ni reformadora.

Censura que las atenciones se paguen en oro y extiéndese en consideraciones teniendo la presidencia que ampliarle el tiempo a fin de que pueda terminar su discurso.

Cabrera pregunta que política internacional se seguirá en Ginebra. Pide también que se desvanezcan de una manera clara los rumores circulados con motivo del viaje de Mr. Herriot.

El ministro de Estado señor Zulueta contesta explicando las cifras del presupuesto que no llega al uno por ciento de las obligaciones generales.

Justifica el pago de atenciones en oro.

Dice que han sido suprimidas nueve Legaciones y que no puede hacerse más sin rebajar nuestra jerarquía internacional.

Se refiere al viaje de monsieur Herriot a Madrid afirmando que a nada nos compromete.

Ortega Gasset (Eduardo) rectifica insistiendo en que se reorganice el Ministerio de Estado.

Suspéndese el debate.

Y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

**Manifestaciones de Besteiro**

El Presidente de la Cámara señor Besteiro hablando con los periodistas después de la sesión, dijo: Quiero que mañana se discuta la totalidad del presupuesto del Ministerio de Estado para el cual Ortega Gasset ha presentado un contraproyecto.

Se ha leído el presupuesto de Justicia para discutirlo a continuación del de Estado.

**Los obreros ferroviarios silban a don Indalecio**

Al llegar el ministro de Obras don Indalecio Prieto a la estación del Mediodía, procedente de Alicante y enterarse el elemento joven de los obreros ferroviarios que en el expreso iba el ministro, formaron a ambos lados del convoy compactos grupos que silbaban estridentemente.

La silba duró hasta la entrada del tren en el andén en cuyo momento los obreros ferroviarios se disolvieron espontáneamente.

**Los periódicos suspendidos.**

**Interpelación aplazada**

El jefe de los radicales señor Martínez Barrios ha rogado a Darío Pérez que aplazase la interpelación sobre los periódicos suspendidos hasta que regrese el señor Lerroux a Madrid, quién ha manifestado desea asistir al posible debate que se origine y hacer oír su voz.

**Garantías e Incompatibilidades**

En la reunión del Comité Ejecutivo del partido radical de Lerroux, se trataron los asuntos que se someterán mañana a la minoría parlamentaria entre los cuales figuran las proposiciones que han de presentarse al Congreso esta semana.

Una de las proposiciones está encaminada a pedir la presentación del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales.

La otra proposición será presentada para pedir el término de la discusión sobre el proyecto de incompatibilidades.

**Sobre la huelga de Asturias**

El subsecretario de Obras Teodomiro Menéndez dijo esta tarde a los periodistas que la huelga de Asturias es organizada y disciplinada.

Una comisión del Sindicato Minero llegará mañana para entrevistarse con el Comité ejecutivo de la U. G. T.

**Piden el restablecimiento jurídico**

La comisión de pequeños propietarios de Badajoz ha visitado el Congreso para entrevistarse allí con el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga cosa que viene pretendiendo desde hace cuatro días sin conseguirlo.

Los pequeños propietarios de Badajoz pedirán al ministro y así lo han comunicado a los diputados, el restablecimiento del orden jurídico en aquella provincia donde es imposible la vida por los atropellos que se cometen contra las personas y las propiedades.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

### MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"  
— Y —  
"PELIKAN"

## IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo.

Dirigir las solicitudes indicando referencias, a L. 4164 S. S. Apartado 166; San Sebastián.

## Opúsculos referentes a la Madre Ráfols

I.—Los Crucifijos y las profecías de la Madre Ráfols.

II.—Revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús a la Madre María Ráfols.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

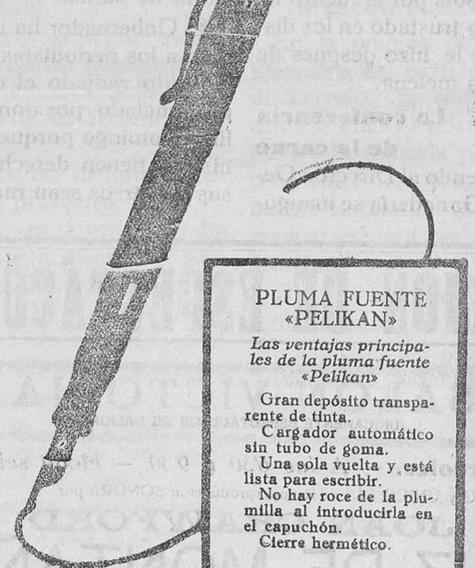
Se usa en tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores.

Nuevas procedencias ultramarinas.

Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Titulo	Precio
Tirso de Molina.—«Cigarrales de Toledo»	6,00
José Gutiérrez-Ravi.—«España en 1931»	12,00
Lope de Vega.—«Libro de Horas»	3'00
Lope de Vega.—«El Cid romancero»	3,00
Rafael Sánchez Guerra.—«Un año histórico»	5,00
Delio F. Pardo de Cala.—«María Aurora»	2,50
Francisco Cambó.—«Por la concordia»	4,00
Garcilaso.—«Libro de Horas»	3'00
San Juan de la Cruz.—«Libro de Horas»	3'00
Francisco Vega.—«Cántico callado»	6'00
P. L. Stevenson.—«El club de los suicidas»	2'50
Eugene Montfort.—«La niña bonita»	4'00
Suárez de Figueroa.—«El pasajero»	6'00
Antonio de Hoyos.—«El primer Estado»	5'00
Aurelia Ramos.—«Del corazón a la pluma»	5'00
C. Castello Branco.—«La inclusera»	3'50
Paul Morand.—«Abierto de noche»	3'50
Pedro Gorgolini.—«Comienzos del fascismo italiano»	5'00
Rider Haggard.—«El collar de Wandever»	4'00
Ignacio Bauer.—«Goethe»	15 00
Marcel Prevost.—«Mujeres»	4'00
L. de Kevang.—«El yugo de amor»	4'00
Alfonso de Ascania.—«El invencible»	5'00

# Pelikan



### PLUMA FUENTE «PELIKAN»

Las ventajas principales de la pluma fuente «Pelikan»

- Gran depósito transparente de tinta.
- Cargador automático sin tubo de goma.
- Una sola vuelta y está lista para escribir.
- No hay roce de la pluma al introducirla en el capuchón.
- Cierre hermético.

De venta: Librería de M. Sintes Rotger, P. de Pablo Iglesias 17, Mahón

## IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## PARA PASAR EL RATO

Manejas dramáticas, u humorísticas, para SEÑORITAS o CABALLEROS, grupos para representarse en Teatros, Sociedades ytertulias, la mayoría en verso, escritas por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar CINCUENTA CENTIMOS.

Envíe hoy sus pedidos de manejas a: **Editorial Ibérica**, S. A., P. de Pablo Iglesias 17, Mahón.

954 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

antes he de cumplirte mi promesa de no consentir que esos canallas se apoderen de tu cuerpo!

Y comenzó a cargar y descargar su trabuco, poseída del delirio de la desesperación y la venganza.

Los mismos bandidos contemplabanla admirados, sobrecogidos de temor y de respeto.

Lo que allí ocurrió entonces, no es posible describirlo.

Aturdidos por la muerte de su jefe, los civiles retrocedieron acobardados por la lluvia de postas con que a puñados cargaban los bandidos sus trabucos ansiosos de vengar a su capitán.

Parecían tres fieras más que tres hombres.

—¡Animo y a ellos!— gritábales sin cesar Mari Juana.—¡Acordáos de la promesa que hicisteis esta mañana a mi esposo!

Aprovechando aquel momento de confusión de sus perseguidores, los bandidos rehicéronse un poco y el Jerezano dijo a Mari Juana:

—Usted y el Curita, con el cuerpo del capitán, huyan, huyan por ese barranquillo. El Rojo y yo protegeremos su fuga como podamos. Mañana, en el barranco del Lagarto, si aún vivimos.

—Vamos—agregó el Curita, cargando sobre sus hombros, el cuerpo inanimado del Mellao.

Mari Juana—le siguió, después de dirigir al Jerezano y al Rojo una cariñosa mirada de despedida.

Caminaba con el trabuco en la mano, pronta a contener con él al que pretendiera perseguirles.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 955

Por fortuna para ella, nadie intentó detenerles.

O no les vieron huir o el Jerezano y el Rojo lograron impedir que les sigieran.

Pronto desaparecieron en las revueltas del seco cauce del torrente.

La marcha era difícil y fatigosa.

A trechos tenían que arrastrarse para pasar por unos estrechos agujeros a manera de túneles abiertos por las aguas.

Desgarrábanse sus ropas y ensagrentábanse sus manos; pero seguían avanzando.

No había obstáculo que les contuviera.

Al fin, convencidos de que no les habían seguido, pudieron detenerse para tomar algún descanso.

El Curita no podía más.

Había dado muestras de una fuerza poco común, cargando tan largo trecho y por un camino tan difícil, con el cuerpo de su capitán.

Lo depositó en el suelo y se dejó caer a su lado, murmurando:

—¡No puedo más!

Mari Juana inclinóse sobre su esposo y le puso una mano encima del corazón.

—¡Vive!—exclamó con alegría.—¡Yo le salvaré! Trasladémole a un sitio donde podamos auxiliarle.

Al oír que el Mellao no estaba muerto, pareció como si renaciesen las energías en el Curita.

—Vamos—dijo poniéndose otra vez en pie.